



SENADO

SECRETARÍA
GENERAL

INFORME SOBRE EL VIAJE PARA ASISTIR A LA CONFERENCIA DE PRESIDENTES DE ASAMBLEAS PARLAMENTARIAS EUROPEAS

Estrasburgo (Francia), 24 y 25 de octubre de 2019

COMPOSICIÓN DE LA DELEGACIÓN

En representación del Senado, la delegación estaba integrada por:

Excma. Sra. D^ª. Cristina NARBONA RUÍZ
Vicepresidenta primera de la Diputación Permanente
Excmo. Sr. D. Manuel CAVERO GÓMEZ
Secretario General
Ilma. Sra. D^ª. Sylvia MARTÍ SÁNCHEZ
Directora de Relaciones Internacionales

En representación del Congreso de los Diputados, integraban la delegación:

Excma. Sra. D^ª. Meritxell BATET LAMAÑA
Presidenta del Congreso de los Diputados
Excmo. Sr. D. Carlos GUTIÉRREZ VICÉN
Secretario General
Sr. D. José Luis DE FRANCISCO HERRERO
Director del Gabinete de la Presidencia
Ilma. Sra. D^ª. María LÓPEZ MORENO DE CALA
Directora de Relaciones Internacionales
Ilma. Sra. D^ª. Elisenda GUARDINO CUSÓ
Directora de comunicación del Gabinete de la Presidencia

Ambas delegaciones estuvieron acompañadas por:

Sr. D José Luis GARCÍA GALÁN
Asesor ejecutivo para Asuntos Parlamentarios del Ministerio de Asuntos Exteriores,
Unión Europea y Cooperación
Sra. María PALACIOS PALACIOS
Consejera técnica del Gabinete del Ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y
Cooperación



SENADO

SECRETARÍA
GENERAL

DESARROLLO DE LA CONFERENCIA

Con carácter previo a la apertura de la conferencia, se celebró la reunión de secretarios de las delegaciones nacionales a la que asistieron las directoras de Relaciones Internacionales del Congreso de los Diputados y del Senado respectivamente. Se procedió al sorteo del orden de intervención así como al tratamiento de cuestiones organizativas.

La conferencia propiamente dicha se inauguró con las intervenciones de la Sra. Liliane MAURY PASQUIER, Presidenta de la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa, y de la Sra. Marija PEJČINOVIĆ BURIĆ, Secretaria General del Consejo de Europa.

En la primera sesión de la conferencia bajo el tema “Nuestro hogar común europeo, los próximos 70 años”, intervino, tras las presentaciones por parte del Sr. Richard FERRAND -presidente de la Asamblea Nacional de Francia- y de la Sra. Marina CAROBIO GUSCETTI- Presidenta del Consejo Nacional de Suiza-, la Excm. Sra. Doña Cristina NARBONA RUIZ, vicepresidenta de la Diputación Permanente.

Comenzó la Sra. NARBONA por reiterar el agradecimiento al Consejo de Europa al aceptar la incorporación de España un año antes de la aprobación de nuestra Constitución democrática. El Consejo de Europa confió entonces en la voluntad mayoritaria de los españoles, que deseaban superar la dictadura franquista y comprometerse con los principios del imperio de la ley y el respeto de los derechos humanos. Y, en efecto, España se ha convertido en una democracia consolidada, para la que las recomendaciones y resoluciones del Consejo de Europa constituyen una muy valiosa referencia.

La vicepresidenta primera destacó cómo el tema de la conferencia nos convoca a reflexionar sobre cómo podemos, desde los parlamentos representados, revertir la creciente desconfianza de los ciudadanos hacia las instituciones públicas. En este sentido destacó que la respuesta solo puede ser una: los fallos de nuestras democracias se corrigen con más y mejor democracia. Esto exige: más información y más rigurosa, combatiendo con inmediatez toda falsedad, pues una información veraz fácilmente accesible garantiza la participación activa y responsable de los ciudadanos en la vida pública; mejores herramientas de rendición de cuentas para que los ciudadanos puedan evaluar el desempeño de sus representantes; normas que prevengan y penalicen adecuadamente toda forma de corrupción, incentivando la ejemplaridad en el comportamiento de los responsables de todas las instituciones públicas.

En opinión de la Sra. NARBONA, no basta con mejorar la calidad de nuestra democracia. La grave crisis económica internacional ha acentuado la desigualdad, ha incrementado la pobreza y la precariedad en los países que consideramos desarrollados. Es preciso actuar con urgencia contra la injusta distribución de la renta y de la riqueza, en



SENADO

SECRETARÍA
GENERAL

particular combatiendo la falta de expectativas para los más jóvenes, que se enfrentan a un mercado de trabajo cada vez más desregulado en el que sus niveles de cualificación no se corresponden con los salarios que reciben. Ello exige, entre otras cosas, el pleno cumplimiento de la Carta Social Europea.

A esto habría que añadir el colapso ambiental, el desbordamiento de lo que la comunidad científica denomina “los límites planetarios”, en particular el cambio climático.

Desafíos globales que ningún país aislado, por poderoso que sea, puede abordar con éxito en solitario.

Insistió la Sra. NARBONA en reafirmar la defensa del multilateralismo con reglas, de una globalización de los valores que identifican a Europa frente al resto del mundo. Hoy, más que nunca, sería necesaria esa “unión en la diversidad” que ha guiado la historia del Consejo de Europa, y que, en el caso de los países miembros de la Unión Europea exige avanzar hacia una mayor integración política, como ha defendido ante el Parlamento Europeo Josep Borrell, el nuevo Alto Representante de la Política Exterior y Vicepresidente de la Comisión Europea: “unidos somos más fuertes”; y somos bien conscientes de que esa integración puede alcanzarse sólo de forma gradual y consensuada, aceptando la existencia de “varias velocidades” en el seno de la Unión Europea.

También para el conjunto del Consejo de Europa cabría imaginar, a juicio de la vicepresidenta primera, esa forma de avanzar de manera diferenciada en función de las circunstancias de cada país, si bien con un objetivo común: la preservación de los pilares básicos que definen nuestra identidad.

Recordó la Sra. NARBONA RUIZ la reciente celebración de los setenta años de existencia del Consejo de Europa, ocasión en la que se escuchó al presidente Felipe González decir que “no hay democracia sin respeto a las leyes y ello es compatible con reformar las leyes, incluidas nuestras Constituciones, siguiendo los procedimientos establecidos en cada caso para garantizar los derechos de todos los ciudadanos”. Esta reflexión es muy pertinente en estos momentos, en los que España es objeto de atención a causa de la pretensión de los representantes de una parte de la sociedad catalana de imponer la secesión de Cataluña, sin tener en cuenta ni la voluntad de la mayoría de los catalanes ni la defensa de la integridad territorial recogida en nuestra Constitución, como lo está en todas las Constituciones de los países europeos. Insistió la vicepresidenta en que no hay democracia sin respeto a las leyes, tanto por parte de los ciudadanos como de las propias instituciones, leyes que pueden - y deben- modificarse desde el máximo consenso posible, como se hizo en España durante nuestra transición política. Continuó la Sra. NARBONA llamando la atención sobre la clausura del ciclo de la transición que supone el traslado que se está efectuando en esta misma fecha de los restos del dictador Franco desde el lugar en el que se han encontrado durante cuarenta años.



SENADO

SECRETARÍA
GENERAL

Concluyó la vicepresidenta primera hablando sobre las tres grandes revoluciones que transformarán nuestras sociedades en el siglo XXI: el empoderamiento pleno de la mujer, la consideración de la ecología como requisito ineludible para un progreso justo, seguro y duradero y la incorporación de las nuevas tecnologías, que deberían contribuir a aumentar el bienestar de todos los ciudadanos y a reducir las desigualdades.

Todos los parlamentos deben propiciar el debate riguroso y abierto a la ciudadanía sobre estas materias, así como favorecer la globalización de los valores y el multilateralismo con reglas. En este sentido mostró su satisfacción por la consolidación de la Corte Iberoamericana de Derechos Humanos, un buen ejemplo de la expansión de nuestros principios.

En definitiva, España desea participar activamente en el seno del Consejo de Europa para la elaboración de un marco jurídico en los ámbitos aún pendientes, como el de la inteligencia artificial y los derechos humanos, siguiendo el mandato recibido en Helsinki.

Además de la Sra. NARBONA intervinieron cerca de cuarenta oradores. De los distintos discursos pueden extraerse una serie de temas comunes que cabe sintetizar como sigue. En primer lugar, se puso en valor el 70º aniversario del Consejo de Europa, destacándose su contribución durante todas estas décadas a la expansión de la democracia y de los derechos humanos. Ahora más que nunca se pone de relieve que la democracia es un proceso siempre inacabado, por lo que es importante mantenerse en alerta frente a las amenazas de diversa índole. El Consejo de Europa ha sobrevivido con éxito gracias a su capacidad de adaptación a los cambios, de la que nuevamente tendría que hacer gala si quiere enfrentarse con éxito a cuestiones como el populismo y el extremismo, el racismo y la intolerancia, las desigualdades, la corrupción o la desinformación. Algunos oradores aludieron también a temas que les afectan más directamente, pero que han sido siempre objeto de atención por el Consejo de Europa, como es el caso de los conflictos congelados o los ataques a la integridad territorial. En este sentido -y por la importancia que pueda revestir para futuras reuniones del Consejo de Europa- cabe destacar las intervenciones del Sr. PRANCKITIS y SEWERYŃSKI, Presidente y Vicepresidente del Seimas de Lituania y del Senado de Polonia respectivamente. Ambos fueron críticos con la regularización de las credenciales de la delegación rusa en la Asamblea Parlamentaria. En conjunto puede decirse que el *leitmotiv* consistió en congratularse por este aniversario tan significativo y a la vez poner de relieve la necesidad de profundizar en los mecanismos multilaterales para afrontar los retos conjuntamente.

Finalizada la primera parte se prosiguió con los temas 2 y 3: “Aplicación de la Agenda 2030 de la ONU y de los Objetivos de Desarrollo Sostenible: contribución de los parlamentos” y “El papel de los parlamentos a la hora de luchar contra el creciente nivel de acoso y discurso de odio contra las políticas y parlamentarias”. La documentación



SENADO

SECRETARÍA
GENERAL

correspondiente a los tres asuntos tratados durante la conferencia se incorpora como anexo al presente informe.

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL

- a. Almuerzo de trabajo ofrecido por el Embajador Representante Permanente de España en el Consejo de Europa

Tras recibir a la delegación en el aeropuerto de Estrasburgo, el Embajador Representante Permanente de España en el Consejo de Europa, Sr. Manuel MONTOBBIO, ofreció a la delegación un almuerzo de trabajo.

Se trató en primer lugar de las relaciones de España con la Comisaria para los Derechos Humanos del Consejo de Europa, Sra. DUNJA MIJATOVIĆ. A partir de las explicaciones del Embajador, se puso de relieve la necesidad de impulsar la transmisión de la información solicitada por la Comisaria con el fin de que ésta disponga de datos oficiales, además de transmitirle la voluntad del Gobierno de España de estudiar las modificaciones legislativas que permitan estar alineados en todo momento con los estándares del Consejo de Europa.

El Embajador ofreció una visión general de los problemas actuales del Consejo de Europa y en particular de la mutación que se está produciendo en lo que respecta al peso relativo de la Asamblea Parlamentaria. En este sentido, los presentes coincidieron en la importancia del papel que debe desempeñar la delegación de las Cortes Generales.

Finalmente se trató de los informes GRECO, algunos de cuyos resultados traducen las consecuencias de la situación política en España al no haberse podido abordar las modificaciones legislativas recomendadas.

- b. Encuentro con la Comisaria para los Derechos Humanos del Consejo de Europa, Sra. Dunja Mijatović

En la tarde del miércoles 23 de octubre se celebró un encuentro con la Comisaria de Derechos Humanos al que asistieron la Sra. BATET y la Sra. NARBONA acompañadas del embajador de España y de los secretarios generales del Congreso de los Diputados y del Senado.

La Sra. BATET y la Sra NARBONA pusieron de manifiesto la plena vigencia del Estado de Derecho en España, particularmente en el ámbito de los derechos humanos, tanto en lo



SENADO

SECRETARÍA
GENERAL

que se refiere a los representantes políticos como en lo que concierne a integrantes de los medios de comunicación.

A instancia de la Sra. MIJATOVIC, ambas se comprometieron a trasladarle los datos oficiales que la misma había requerido a través del embajador de España, referentes al ámbito de las competencias de la Comisaria.

c. Encuentro con la Sra. Marina Carobbio, Presidenta del Consejo Nacional de Suiza

En el encuentro, celebrado el jueves 24 de octubre a las 10 de la mañana y al que asistieron las delegaciones del Congreso de los Diputados y del Senado en su conjunto, intervino en primer lugar la Sra. BATET poniendo de relieve la complejidad del momento que atraviesan las democracias europeas, pero destacando también la fortaleza de las instituciones de sus organizaciones internacionales (Unión Europea, Consejo de Europa). Explicó asimismo la situación por la que atraviesa España desde que en septiembre de 2017 se adoptaran en Cataluña acciones tendentes a subvertir el orden constitucional. La aplicación del art. 155, artículo de coerción federal existente en la mayoría de los Estados descentralizados, se efectuó de forma muy restringida y temporalmente limitada dada la convocatoria inmediata de nuevas elecciones en dicho territorio. Además del proceso penal, al que ha puesto fin una sentencia del Tribunal Supremo que desde la separación de poderes no puede sino respetar, existe un problema de orden público dada la violencia extrema con la que grupúsculos independentistas han actuado -prueba de ello es el elevado número de policías heridos- y al que los cuerpos policiales de las administraciones autonómica y estatal se han enfrentado de forma coordinada. Distinto es el problema político al que desde el Gobierno se quiere dar una respuesta política cuando todos los interlocutores acepten como marco de diálogo el orden constitucional.

La Sra. NARBONA insistió en la vigencia en España del Estado de Derecho, como lo atestiguan los mecanismos de exigencia de responsabilidad a algunos policías con motivo del 1 de octubre, situación muy distinta de los episodios de violencia por parte de un sector de la ciudadanía que se están viviendo en la actualidad. En este sentido, pide la comprensión de los países del Consejo de Europa a la hora de calibrar la difícil gestión de un proceso independentista contrario a la ley.

La Sra. CAROBBIO transmitió la preocupación que los problemas de España generan en Suiza y espera que se encuentre una solución política.

d. Encuentro con la Sra. Marija Pejčinović Burić, Secretaria General del Consejo de Europa



SENADO

SECRETARÍA
GENERAL

El encuentro tuvo lugar el jueves 24 de octubre a las 10.30. La reunión, a la que también asistieron las delegaciones del Congreso y del Senado en su integridad, comenzó con la intervención de la Sra. BATET LAMAÑA, quien destacó la importancia que el Consejo de Europa reviste para España y para toda Europa en general en un momento delicado con el resurgimiento de los populismos.

La Secretaria General quiso agradecer de manera especial el apoyo recibido de España para su elección e hizo un breve recorrido por los retos que se ha planteado para su mandato, desde abordar los temas que plantea la inteligencia artificial hasta profundizar en la protección de los menores.

La Sra. BATET LAMAÑA, tras expresar que desde España se comparten sus prioridades, explica los problemas surgidos en Cataluña y expone la respuesta dada por el Estado de Derecho, siempre desde las más firmes garantías democráticas y por parte de un Estado que desde el inicio de la transición democrática ha abrazado de forma entusiasta los valores del Consejo de Europa.

Concluyó la Secretaria General afirmando que para el Consejo de Europa lo importante es que la respuesta -incluida la policial, que siempre ha de ser proporcionada- se de en el marco del Estado de Derecho.

e. Encuentro con la Sra. Liliane Maury-Pasquier, Presidenta de la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa

La reunión, celebrada a las 15.15 del jueves 24 de octubre, se inició con la intervención de la Sra. BATET LAMAÑA, quien, al igual que en reuniones anteriores, comenzó resaltando la importancia que para España reviste el Consejo de Europa, pasando posteriormente a analizar la respuesta dada por el Estado de Derecho en Cataluña.

Por su parte la Sra. NARBONA insistió en la aplicación del Derecho a todos y en la ausencia de inmunidades policiales, como se está poniendo de relieve en relación con el enjuiciamiento de algunas actuaciones policiales el 1 de octubre de 2017. Al hilo de esta cuestión, la vicepresidenta primera resaltó los comportamientos tan violentos a los que han tenido que enfrentarse los cuerpos policiales en esta ocasión y la dificultad de llevar a cabo esta tarea en el marco de las instrucciones de moderación y proporcionalidad dadas por el Gobierno.

La Sra. MAURY-PASQUIER animó a las autoridades españolas a trabajar desde el diálogo en el marco constitucional y legal aplicable. Mencionó específicamente algunos asuntos en los que España ha de seguir trabajando, como la lucha contra la corrupción, mal que hace unos años afectó incluso a altos cargos de la Asamblea. En otros ámbitos, como el



SENADO

SECRETARÍA
GENERAL

de la igualdad, es importante un compromiso general de todos los países del Consejo de Europa.

Respondió la vicepresidenta reconociendo la necesidad de seguir adoptando medidas que profundicen aún más en el Convenio de Estambul y no caer en la complacencia de los éxitos alcanzados, pues España ha dado un gran salto en materia de igualdad.

- f. Encuentro con el Sr. Richard Ferrand, presidente de la Asamblea Nacional de Francia

En la reunión celebrada el día 24 a las 16 horas, la Sra. BATET LAMAÑA transmitió al Sr. Ferrand la preocupación de España por el proceso de elaboración de informe, a partir del memorándum introductorio del relator Boris Cilevics, en la Comisión de Asuntos Jurídicos de la APCE, que pone en cuestión el Estado de Derecho, cuando la realidad es que España es una democracia plena que se adhiere con convicción a los valores del Consejo de Europa.

El Sr. FERRAND trasladó que la posición de apoyo a España por parte de la Asamblea Nacional Francesa en relación con el tema de Cataluña no ha variado, sin perjuicio de la posición de algunos diputados bretones y corsos que en cualquier caso representan una posición completamente marginal. La Asamblea Nacional respeta la integridad territorial del Estado español y no se cuestiona su democracia. En particular, y en relación con el informe mencionado, no deja de ser chocante -subrayó el Sr. FERRAND- la equiparación que se hace entre España y Turquía, particularmente en estos momentos.

Intervienen las Sras. BATET y NARBONA para dar respuesta a la pregunta del Sr. FERRAND sobre el impacto que la cuestión catalana pueda tener en las próximas elecciones a celebrar el 10 de noviembre.